MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No:_____
Recibido por: _____
Fecha: Hora:

No. GS-2021-047318- DEVAL / AREAD - GRULO – 29.25

Santiago de Cali, 07 de Abril de 2021

Intendente
LIBARDO JOSE TULCANEZ ECHEVERRIA
Jefe Grupo Contratos UPRES Valle (E).
Avenida 10N 16N 21
Cali-Valle

ASUNTO: Entrega Evaluación Técnica Proceso PN UPRES VALLE MIC 0-015/2021

De manera atenta se hace entrega a mi Intendente la Evaluación Técnica al pliego de condiciones del proceso PN UPRES VALLE MIC 0-015/2021 cuyo Objeto es **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RED DE GASES MEDICINALES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO CLINICA DEVAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA".**

FIRMA OFERENTE	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS Anexo N°1		EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN PRODUCIR Y COMERCIALIZAR EL BIEN		EXPERIENCIA DEL PERSONAL		CAPACIDAD OPERATIVA		FORMA DE PAGO	
CONFIABILIDAD INDUSTRIAL S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	X		X		X		X		X	
BEIMED S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	X		X		X		X		X	
POLARIS HOLDING S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	X		X		X		X		X	

NOTA: La evaluación Técnica en la experiencia del proponente se realiza de manera directa con los soportes presentados en concordancia con el manual de mínima cuantía que establece:

B. Proceso de Contratación con Menores Formalidades.
En la modalidad de selección de Mínima cuantía, la entidad estatal NO debe tener en cuenta las siguientes formalidades y procedimientos aplicables a las otras modalidades de selección:

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES. Los oferentes en la selección de Mínima Cuantía, no están obligados a acreditar que están inscritos en el Registro Único de Proponentes-RUP- ni a presentar el

certificado correspondiente. Las entidades estatales deben verificar directamente los requisitos habilitantes a que haya lugar.

D. REQUISITOS HABILITANTES.
En primer Término es importante tener en cuenta, que en los procesos de contratación de Mínima Cuantía, la Entidad Estatal No debe solicitar certificado de RUP. La entidad estatal debe verificar directamente la capacidad jurídica, la experiencia, y la capacidad financiera.

Por lo anterior, verificados los requisitos habilitantes directamente en Experiencia, las firmas, CUMPLEN con los requisitos TECNICOS de la invitación al proceso PN UPRES VALLE MIC 0-015/2021.

Atentamente,

PT. JOSE MAURICIO VELEZ RAMIREZ
Integrante Comité Técnico

Paula Andrea Agudelo C.
PAULA ANDREA AGUDELO CASTAÑEDA.
Tecnóloga Biomédica UPRES Valle.
Integrante Comité Técnico

Elaborado por: Tga. Paula Andrea Agudelo
Revisado por: PT. José Mauricio Vélez
Fecha elaboración: 07/04/2021
Ubicación: Mis documentos/OFICIOS 2021
AV 10N 16N-21 B/ Granada
Teléfono: 6617272 Ext 5302
disan.seval-log@policia.gov.co
www.policia.gov.co